

El verano rebaja el paro registrado, pero los ocupados que buscan empleo crecen en casi 100.000

- Bajó la contratación, especialmente la indefinida
- El número de jornadas completas en los contratos estables no llega al 40 %

Madrid, 2 de julio de 2024.- El paro ha vuelto a bajar en junio, como todos los inicios de verano, aupado por el turismo y la hostelería. 46.783 personas han dejado los Servicios Públicos de Empleo, que registran una cifra de parados registrados de 2.561.067 personas. 4 de cada 5 personas que dejaron el desempleo pertenecen al sector servicios. Más del 60 % de los parados son mujeres, 1 punto más que en junio de 2019.

En cuanto a la contratación, ha bajado en un 5,13 % con respecto al último junio. Sin embargo, esto se reparte de forma desigual: los indefinidos han descendido en un 10,12 %.

“El patrón económico de España tropieza año tras año en la misma piedra. El dinamismo del turismo se circunscribe a tres o cuatro meses, pero después el empleo no se consolida. Además, de ese empleo indefinido que se ha creado a las puertas del verano, únicamente el 38,27 % tiene una jornada completa”, denuncia Joaquín Pérez, secretario general de USO.

Estas contrataciones, “trabajos parciales o discontinuos, provocan que más de un millón de personas, 1.132.500 para ser exactos, estén ocupados pero registrados como demandantes de empleo. Casi 100.000 más que el mes pasado. Son trabajadores pobres: buscar cambiar de trabajo o completar su jornada y, por lo tanto, su salario. De hecho, hay otros 356.000 que tienen disponibilidad limitada, pero están buscando trabajo”, alerta Pérez.

En 2019, con algo más de 3 millones de parados, la cifra de demandantes de empleo que ya tenían una ocupación era menor: 854.294.

Por todo ello, el secretario general de USO lamenta “que se den por buenas estas cifras del paro. ¿Es positivo que estemos por debajo de 3 millones de parados? Sí. ¿Y que haya bajado en junio? También. Pero hay que ser críticos con el empleo que se crea: si más de 1.100.000 personas busca otro empleo, si se crea menos empleo indefinido, si las jornadas completas son minoría en los contratos indefinidos, es que el empleo no está bien”.

Entre otras medidas, Joaquín Pérez pide “una regulación ya de la jornada laboral, sin el circo de un diálogo social con el que no avanzamos. Se legislará de nuevo al margen de él, y por ello no debe dilatarse más. La reducción de la jornada laboral creará más empleo y beneficiará a los trabajadores más pobres, los de jornada parcial. Es solo la primera de las reformas que quedaron pendientes con la fallida y mal llamada reforma laboral de 2021”.